

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE OCTUBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1717

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Una carta de Madrid indica que los días se suceden con una monotonía insoportable, y que aun cuando dicen que en las regiones ministeriales hay mar de fondo, —y lo hay de seguro— los telescopios de mayor alcance no logran penetrar en ese fondo que se supone tan agitado y revuelto, y que lo están, de seguro.

El pacientísimo señor Cos-Gayon parece resignado y dispuesto á tomar los tiempos como vienen; ha consultado con el señor Cánovas acerca de la situación de la Hacienda, y el maestro ha debido persuadirle de que no es la Hacienda precisamente la que está mal, sino el contribuyente, que es quien ha de pagar el déficit sanitario de las rentas públicas; el gobierno del Banco de España no está tampoco reñido, ni mucho menos, con el señor Cárdenas; que solo es partidario del divorcio civil, y que muy lejos de querer divorciarse de la institución bancaria, de que es jefe, la profesa un entrañable afecto; así que el actual ministro de Hacienda no puede decorosamente dejar de serlo por ahora, mal que le pese al señor Villaverde, gobernador de Madrid, en expectativa hace años de la cartera de los socorridos empréstitos.

En cuanto á nuestro embajador en París, señor Silvela, ha hecho lo posible por dejar el destino, porque muy decorosamente puede ser cesante quien como él tiene bufete de abogado que le rinde más utilidades que cinco embajadas juntas, contando con que una de ellas fuera la de Rusia, que es la de mayores dietas; pero el jefe del gabinete también le ha convencido hasta cierto punto, y continuará algún tiempo más en activo servicio, si bien se cree que volverá á París, porque dimitirá el cargo por pase á alguna presidencia ó vice-presidencia, volviendo no á la embajada, sino á su provechoso estudio de abogado.

Ha conferenciado también el señor Silvela con el señor Romero Robledo, y en esta última conferencia de la presente temporada, ha quedado pactada una tregua bastante indefinida.

Y una fé púnica muy definida.

Por lo demás, el proyecto de formar un nuevo Ministerio conservador bajo la presidencia de D. Manuel Silvela y en el que

se diera la cartera de Gobernación á su hermano D. Francisco, ha fracasado.

Los tiempos, en verdad, no son á propósito para estos cambios aparentes: un Ministerio presidido por el monstruo ¿no significa lo mismo que un Ministerio del que fuese protector el señor Cánovas?

## CARTA DE MADRID.

14 de Octubre.

La política del día se circunscribe á estas líneas de *La Correspondencia*: «El señor Castañeda, gobernador de Tarragona, ha sido propuesto para una recompensa, que será la gran cruz de Isabel la Católica.» Un gobierno que premia, á quien debía ser objeto de serios castigos, está juzgado. Porque si lo hecho por Ali-Beykast-Añeda merece una gran cruz, échele usted bailados á la tarasca. ¡Oh! país de los conservadores canovoides!...

La cuestión Millaud-Cassa, se hizo tablas. ¿Cómo? no lo sé, ni me importa. Y de que se haya arreglado me alegro, que escándalos como este á todos dañan.

Y á propósito: *El Globo* de hoy titula su primer fondo «¿Existe Cánovas?» Y yo respondo: ¡vaya si existe! porque no fué el señor Romero Robledo, sino EL, quien remitió á los periódicos el telegrama del gobernador de Guipúzcoa. EL, EL, EL, después de leerle y de exclamar ante aquello de «verán todos la diferencia entre el caballero y el aventurero», exclamó: «¡Ternel que lo publique Zanta Ana.» Y Camps de Padró apareció según costumbre por aquellos andurriales, y ¡cataplun! el escándalo H. Luego Cánovas existe.

Porque aquello que decia Victor Cardenal y que tanta gracia le hacia al Monstruo, de que el ministerio era un tiro de mulas y EL el mayoral, pasó como tantas otras pompas y vanidades mundanales. Ya no hay aquello de subir al pescante, y ¡jarre Orovio! ¡jalza Toreno! ¡Camina Currito! y marchar la diligencia, bien ó mal, pero si como alma que lleva el diablo. Ahora cada mula se para donde quiere, ó galopa, ó trota; como que marchan sin mayoral, y así anda ello. Pues si parece que corremos por un camino vecinal por los baches y las rodadas!

Visto que Barcelona no es Novelda ni Gracia, y que el gobierno alemán ha dicho: «esos lazaretos hacen daño á mi comercio y esas fumigaciones estropean mis tejidos de lana», y habiendo en cuenta que Francia habla gordo, y que Silvela prometió poner en evidencia lo que están siendo los lazaretos, el gobierno en su Consejo último acordó, que ya

no haya cólera por este año. Los frios que ya se han echado encima, permiten sostener sin miedo á un error, esta afirmación. Era también de esperar porque según testimonios fehacientes aquellos cuatro millones están dando las boqueadas.

Declaremos sin embargo que los tres millones y pico que parece se han gastado en desinfectantes y viajes de delegados, médicos y mediquillos, además de lo gastado por las provincias y los municipios; no es mucho, puesto que ¿quién lo duda? estos pesos duros sirven para sostener la lucha á brazo partido que Romero Robledo echó con el cólera. Sin esos cuartos tan bien gastados sabé Dios lo que aquí habria habido! Mas de todas maneras no estará demás que se pidan y se den, tan pronto las Cortes se abran, las cuentas de esos tres millones y medio gastados por órdenes del señor Romero Robledo.

Por que estas oposiciones son de lo mas murmurador que darse puede y ya que no hay forma de atarlas corto, hay que taparlas la boca. Ya ve usted mi querido director, ahora mismo se dice si el gobernador de Córdoba tiene ó no un periódico en Sevilla, y así bien que la imprenta de este diario ha hecho las impresiones de la Diputación provincial de Córdoba; lo cual, añaden los murmuradores que esto propalan, es notable; porque cualquier imprenta de Córdoba habria llevado mil reales ó cosa así, por lo que en Sevilla costó ocho mil.

Por supuesto que yo no lo creo, y que ello me parece poco más ó ménos tan mentira como esto de que la Dirección de Instrucción pública suspendió todas las subvenciones acordadas á editores y autores, mientras há tiempo determinó dar 10,000 reales cada uno de los doce meses del año á una Biblioteca de autores clásicos es pañoles de que parece es editor, propietario ó faraute el señor Catalina.

Pero ya digo, todo eso es mentira, pura mentira; que á señores nadie gana á los conservadores. Y si no, ya se verá, cuando las cuentas del cólera se publiquen, hasta dónde han viajado por su cuenta, gastándose el dinero suyo propio, los Bosch, los Lucientes, los Ordoñez, los Retortillos y demás héroes por cuyo empuje y decisión el cólera fué derrotado en toda la línea.

De otras noticias que corren quisiera hablar á ustedes, mis buenos lectores, pero... no quiero.

En fin, cuéntase que las Cortes no se abrirán hasta Diciembre, para lo cual dentro de algunos días se dará por terminada la primera legislatura de estas Cortes.

Y en cuanto al discurso pronunciado por el señor Moret, muy bonito, si bien para irse con Sagasta no hay para qué gastar tanta conversacion.

Y por lo demás, *La Izquierda Dinástica* triunfa en toda la línea. ¡Qué bien que pone los puntos de la pluma!—*Felipe*.

## Ecos políticos.

Si formara gobierno don Manuel Silvela, que no lo formará, sería ministro de la Gobernación su hermano D. Paco. De Estado, Toreno. De Fomento, Vallarino ó Bosh en representación de Romero Robledo. De Ultramar, Villaverde.

Y así seguirían otras apreciabilísimas medias cucharas.

Este gabinete, sin embargo, no cuajará, en vista de que alguien dijo: zungüento blanco en estos momentos? pues no hay ministros para quince días!

Por segunda vez se ha sacado á subasta en Madrid la espada del general Narvaez.

Y sin éxito, porque nadie se acercó ni á mirarla.

Buena espada de ocasión para ser lucida por el héroe de Sagunto.

Este es el fin de esas alhajas.

Una preocupacion del Consejo de Estado.

Recientemente se ha celebrado una reunion de consejeros de Estado, por invitacion de uno de ellos, para resolver un punto de cierta importancia para los individuos de dicho alto cuerpo.

Debía decirse si los consejeros del Estado tienen ó no derecho para considerarse como consejeros de la corona, y en cualquier caso, si un individuo del gabinete es ó no jefe, jerárquicamente considerado, de los vocales del Consejo.

Parece que los consejeros opinaron por una unanimidad en sentido afirmativo respecto á la primera proposicion y negativamente en cuanto á la segunda.

Toda esta algarada parece la ha promovido un consejero por una serie de desaires que ha recibido de uno de los ministros.

Lo primero que deberían considerarse esos buenos señores, es, servidores leales del país.

Que para esto les paga sus 50.000 reales.

De *La Publicidad*, de Barcelona:

«*La Epoca* dice que la ventura, que ACTUALMENTE siente doña Isabel II, es la dicha y prosperidad de su augustó hijo el esforzado cuanto discreto Alfonso XII.

Y *El Siglo Futuro* y *El Liberal* discurren sobre el adverbio actualmente, que es un primor.

Nosotros... punto en boca.»

Lo cual es muy sano y muy prudente en estos tiempos canovistas.

De un artículo de *El Globo* intitulado *La Lepra Social*:

«¡Ah! pero esta situación es la de las altas clases sociales; y sin embargo, parece que todo su empeño estriba en bajar cada día un peldaño. Allá, entre las requisitorias de los tribunales de justicia, ruedan por las columnas de la *Gaceta* los títulos mas ilustre de nuestra grandeza y de nuestra plutocracia, como ruedan por el arroyo del Rastro las férreas armaduras de sus antepasados. La gran dama, como sus nécias imitadoras, dedica la mañana á su confesor, el medio día á la *flirtation* de la música clásica, la tarde á Mazzantini, ó á los blasonados toreros de la plaza de Vallecas, la noche á las audacias del *vaudeville*, siguiendo anhelantes las sinuosidades de Judic, cuyo principal talento consiste en no ir tan allá como la imaginación de sus espectadoras; y al sonar la media noche, cuando las brujas y trasgos pueblan el aire, allá en los secretos de la perfumada alcoba, se retuerce la infeliz histórica bajo el nauseabundo aliento del apostol encargado de reparar por la magia los estragos de una vida desastrada que aborta generaciones estultas y cacoquímicas.»

Los ministeriales afirman que los padres graves del serranismo no aprueban lo que viene escribiendo desde hace algunos días *La Izquierda Dinástica*.

El último acto de estos padres graves, fué declarar su órgano oficial al valiente periódico del señor Gonzalez Fiori.

Mientras no le hagan callar ó no protesten contra lo que dice, todos creemos que lo que hace *La Izquierda Dinástica* es muy del gusto de Serrano, Lopez Dominguez, Linares Rivas y demás que hoy constituyen la izquierda de la izquierda.

Hablando *La Discusion* de la crisis que se ha venido anunciando hace días, dice:

«La crisis ha de ser muy laboriosa: su solución esperamos que sea tan extraña, que no obstante haberse anunciado hace tiempo, sorprenderá á todo el mundo: los resultados producirán tal estupor, que en los primeros días todo se volverán exclamaciones de asombro: despues... pero basta de profecías, por más que hace mucho tiempo que no fué cosa fácil leer en el porvenir como en los instantes presentes. El mañana es tan claro como oscuro el hoy: dejemos pasar la tormenta, pero con muchas precauciones: los conservadores ante de abandonar para siempre el poder, ¡quién sabe si intentarían algo parecido á la campana de Huesca con los partidos avanzados!»

Pues señor, será cuestión de abrir el paraguas.

El aguacero arrecia.

Leemos en nuestro colega *El Diario*:

«Francisco Guerra y otro vecino de Badajoz, hace seis meses que están sufriendo una cruel prision en un buque de guerra portugués, anclado en la bahía de Lisboa.

El único delito que se atribuye á esos ciudadanos españoles, es el que son republicanos. ¿Es causa bastante esta para que el gobierno portugués mantenga en una prision de Estado á dos españoles?»

No debiera serlo; mas para los conservadores portugueses como para los conservadores españoles, es un gran delito el profesar ideas republicanas.

Nos permitimos rogar á los periódicos democráticos de Lisboa que tomen cartas en el asunto, exigiendo la libertad de nuestros paisanos.

Como esperábamos, *La Democracia monárquica* es el órgano del señor Moret.

Un periódico republicano deplora, y nosotros tambien, que los Sres. Gamiz Soldado y Arechavala que redactan el nuevo colega, como escribían antes *El Comercio Ibérico*, hayan abandonado nuestras filas para formar en la de los caballeros belgas que acaudilla D. Segismundo.

Seccion provincial.

De *La Semana* de Don Benito:

«Algunos individuos de la clase artesana han desaparecido de esta, de una manera refractaria, contándose con tal motivo cuantos lamentables. ¿Saben las autoridades la causa ó causas de estas desapariciones ó desesperaciones?»

Veremos si las autoridades quieren tomarse la molestia de contestar la pregunta de *La Semana*.

De *El Eco de Fregenal*, hablando del Folk-lore:

«Tambien en Extremadura se han organizado otros dos centros por iniciativa de nuestro amigo D. Enrique Leal: uno en Almodóvar con fecha 28 de Julio último y otro en Medina de las Torres, en el mes corriente, bajo la siguiente forma:

FOLK-LORE DE ALMENDRALEJO.

*Junta Directiva: Presidente*, D. Pelayo Henao y Carrion.—*Vocales*, D. Antonio Martinez Velez, D. Pelayo Triviño, D. Modesto Garcia, D. Antonio Martinez Píñillos, D. José Vargas.—*Secretario*, D. Enrique Moreno.

FOLK-LORE DE MEDINA DE LAS TORRES.

*Presidente*, D. Leon Garcia Bernaldez.—*Vocales*, D. José Barrientos Landa, D. Enrique Barrientos Landa, don Alfredo Chacon Gomez, D. Alfredo Gil Garcia.—*Secretario*, D. José Barrientos Jaramillo.

De reconocida ilustración y cultura son todas las personas que forman ambas juntas; por lo cual, y viniendo como vienen animadas de los mejores deseos, esperamos que contribuyan al mayor auge del Folk Lore Extremeño, que desde hoy tiene la honra de contar entre sus miembros á los dignos individuos que han secundado en Almodóvar y Medina de las Torres, la empresa por cuyo definitivo planteamiento hacemos ardientes votos.

Seccion local.

LA CUESTION DE CONSUMOS.

Vamos á cumplir la promesa que hicimos en el último número de *LA CRÓNICA*, de publicar los datos referentes á lo pagado por conciertos y por los dueños de los depósitos, desde Enero á Setiembre inclusive, comparando aquellos á la vez con lo que por los mismos conceptos se cobró en igual período de 1883; pero antes de que estampemos tales datos, no será inoportuno recordar los que dimos á luz el día 6, acerca de la recaudación en los fieltos.

En estos hubo un aumento de poca consideración, en Marzo, Abril, Mayo, Junio y Agosto de 1884, comparándolos con iguales meses de 1883, y hubo baja en Julio y Setiembre, siendo en este último de 5000 y pico de pesetas. En conjunto, ó sea en los 7 meses se recaudaron 7333 más en 1884 que en 1883; y si rebajamos de esa cantidad 100 y pico de pesetas que se cobraron de menos en Enero de 1884, de cuyo mes no hicimos mención por ser la baja de poca entidad, resulta una diferencia de más, en 8 meses del año corriente, comparándolos con igual período de 1883, de unas 7200 pesetas.

De suerte que si en Setiembre anterior no ocurre la baja de 5000 pesetas, no hubiera habido razones para alarmarse respecto á la recaudación en los fieltos; pero atendida la importancia de esta última cifra, era natural que el asunto fuera objeto de la atención general, máxime cuando se decía de público que muchas personas que acostumbran á hacer ingresos de bastante valor, por aguardiente, no figuraban en los libros y cuando además se había anunciado la venta de aquel artículo á precio más bajo del que cuesta aquí, incluyendo el porte y los derechos de consumos.

Y sabiéndose todo esto ¿qué había de suceder? Que todo el mundo *hablaba alto*, reconociendo la necesidad de ejercer una gran vigilancia para evitar los fraudes. Y todo el mundo tambien decía: «si parte del personal que ha de vigilar, no sirve, que lo quiten y nombren otro.»

Veamos ahora lo pagado por los dueños de los depósitos y por conciertos desde Enero á Setiembre de 1884, y lo que se recaudó por los mismos conceptos en igual período de 1883.

MESES.	RECAUDADO POR CONCIERTOS			
	EN 1883.		EN 1884.	
	Pests.	Cs.	Pests.	Cs.
Enero . . . . .	2930	50	22821	21
Febrero . . . . .	2220	62	1549	65
Marzo . . . . .	16011	89	1049	42
Abril . . . . .	»	»	16580	85
Mayo . . . . .	6780	87	6940	79
Junio . . . . .	19554	92	1858	94
Julio . . . . .	»	»	»	»
Agosto . . . . .	»	»	»	»
Setiembre . . . . .	»	»	»	»
TOTAL . . . . .	47528	80	50300	85

MESES.	RECAUDADO POR DEPÓSITOS.			
	EN 1883.		EN 1884.	
	Pests.	Cs.	Pests.	Cs.
Enero . . . . .	2929	66	3430	27
Febrero . . . . .	2451	13	3069	02
Marzo . . . . .	3377	13	4620	30
Abril . . . . .	3985	59	2385	26
Mayo . . . . .	7556	23	700	38
Junio . . . . .	7900	57	5503	89
Julio . . . . .	574	64	»	»
Agosto . . . . .	2931	82	247	78
Setiembre . . . . .	826	54	1161	22
TOTALES . . . . .	32236	34	21031	52

RESUMEN.

Cobrado por conciertos desde Enero á Setiembre de 1884. . . . . 50.800'86  
 Id. id. id. de 1883. . . . . 47.528'80  
 Cobrado de mas en 1884. 3.272'06  
 Recaudado por depósitos desde Enero á Setiembre de 1884. . . . . 21.031'82

Id. id. id. de 1883. . . . . 32.266'24

Cobrado de menos en 1884. . . . . 11.234'82

Al parecer, se ha cobrado más por conciertos en 1884 que en 1883, y sin embargo no es así; una buena parte de la cantidad total percibida en el corriente año procede de atrasos, segun nuestras noticias. Lo indudable es que hay baja en los productos por tal concepto en el presente año y que la baja será cada vez mayor, pues segun noticias se han celebrado en 1884 muchos conciertos menos que en años anteriores.

Ya se vé, como *en illo tempore*, personas de gran capital y que consumen muchos artículos en sus fincas de campo, abonaban por el concierto ocho ó diez duros, habrán creído los perezosos que mostrándose refractarios al concierto no pagarían nada, ó tendrían que hacerse éste por una bica.

Cuando el Ayuntamiento hizo el contrato con la Hacienda, muchos labradores se negaron á concertarse por lo que se consumiera en sus propiedades rústicas; pero como la instrucción dá ciertos medios para que los dueños de esas fincas apresuren á concertarse, porque les tiene mucha cuenta, pusieron esos medios en práctica y ofrecieron el resultado que era de esperar. Que se empleen tambien ahora y verán ustedes como nadie rehuye el concierto

*Cuestion de depósitos:* Comparados los ingresos efectuados en 1884, con los de 1883 por los artículos vendidos para el consumo de la población, resulta una diferencia de menos en ocho meses del año actual, de 11.234 pesetas, 82 céntimos.

Quizás haya quien explique esta baja, diciendo que los dueños de los depósitos han extraído en 1884 casi todos los artículos en que estos consisten, por haberlos vendido para otros puntos, ó bien que han hecho en el año actual menos ventas para el consumo de la población, que en 1883. Estas esplicaciones serian aceptables si, partiendo de la base de que *el consumo no ha disminuido*, se hubiera recaudado en los fieltos por introducciones de trigo, cebada, etc. una cantidad mucho mayor que en 1883; pero como no sucede así y como nadie ignora que en el año corriente hay menos exportación de granos que en el anterior, es innegable que la baja que nos ocupa debe atribuirse á otras causas que perjudican los intereses municipales.

Si los que introducen artículos á depósito han de pagar lo que corresponda por los que venden despues para el consumo de la población, es preciso que se cuiden mucho los empleados que prestan su servicio en las puertas, de dos cosas. Primera: Que al hacerse las introducciones de trigo, garbanos etc., no contengan los sacos mas cantidad de la que se manifieste por el introducido; y segunda: Que al hacerse exportaciones no se extraiga menos cantidad de la que indique la licencia que se facilite á los exportadores.

De no hacerse así, el perjuicio para el Ayuntamiento es seguro y vamos á demostrarlo.

Un individuo solicita v. g. la introducción á depósito de 200 fanegas de trigo. Estos deben

venir en 100 sacos de á dos fanegas cada uno; pero si cada saco trae tres fanegas, ¿qué sucede? Que el dueño del depósito introduce trecientas, y como en los libros de entrada solo se anotan doscientas puede vender 100 para el consumo de la población, sin pagar derechos.

El mismo individuo solicita permiso para esportar 150 fanegas de trigo cuyos envases deben ser 75 sacos; pero cada uno de estos, en vez de dos fanegas, solo contiene fanega y media, ¿Qué ocurre entonces? Que en realidad solo se extraen 112 fanegas y media y que las 37 y media restantes se pueden vender para el consumo de la población, sin que paguen derechos.

¿Y cómo se evitan todas estas cosas? Pues pesando un saco de los que venga encima de los carros, y otro de los que vengan debajo, sin perjuicio de pesar todos, si fuere preciso, ó sea cuando se note mala fé en las personas que hacen la introducción.

En resumen: Hay que vigilar mucho para que ni por las puertas ni por la muralla se introduzcan fraudulentamente ciertos artículos,—entre ellos el aguardiente que paga crecidos derechos.— Hay que emplear los medios que dá la instrucción á fin de que todos los que tengan fincas rústicas donde se consuman especies sujetas al impuesto, vengán á concertarse; y es preciso por último que haya mucho celo en todo lo que concierne á depósitos, para evitar fraudes.

De este modo no bajarán los productos de la recaudación y el Ayuntamiento podrá cubrir sus múltiples atenciones.

Nosotros no somos partidarios de tal impuesto pero ya que este exista por que las leyes lo ordenan así, debe evitarse que algunos hagan su agosto á costa de los demás y que los presupuestos municipales se salden con deficit.

De inocente califica *La Nueva Revista* una pregunta que hicimos á *La Izquierda Dinástica*.

No todos tienen la trastienda del periódico izquierdista, que aparenta una cosa distinta de lo que es en realidad.

Por eso nosotros no servimos para desempeñar ciertos papeles que sólo pueden estar al alcance de las grandes inteligencias.

Y dice el mismo colega:

«No nos extraña que sepa *La Crónica* el temor de los canovistas porque al fin está en íntimas relaciones.»

¿Con quién estamos en íntimas relaciones? ¿Con los canovistas? Pues tenga la bondad el colega de decir los motivos que tenga para hacer tan falsa afirmación.

¿Querrá acaso *La Nueva Revista* que nosotros carguemos con un pecado de que él tendrá tal vez que acusarse?

Eso sí que sería gracioso....

*La Nueva Revista* consigna en su último número que su director D. Santiago Gonzalez Corbalan, se encuentra enfermo.

Lo sentimos, y será muy grato para nosotros que el señor Gonzalez se restablezca pronto de su enfermedad.

Inserta *La Nueva Revista* en sitio preferente el discurso del señor Moret.

¿Significa esto que el colega lo-

cal está al lado de D. Segismundo?

Pronto lo sabremos; pues *La Nueva Revista* ofrece ocuparse en otro número, del discurso del señor Moret.

Aunque de una manera indirecta, *El Eco de Extremadura* viene á contestar una pregunta que le hicimos hace algunos días.

Segun el colega, á la inauguración del nuevo círculo democrático monárquico, ó sea del círculo de los moretistas, asistió nuestro particular amigo D. Juan Lucas Retamar.

Del silencio del colega deducimos que ningun izquierdista de esta capital concurrió á la inauguración del nuevo círculo.

Desques de indicar *El Diario* que ha quedado cerrada aquí la suscripción para las familias de los señores Ferrandiz y Vellés, que dicho sea de paso, ha producido 737 pesetas y 50 céntimos, dice:

«Y al dar por terminada la admisión de cantidades para socorrer á familias desgraciadas, víctimas de nuestras discordias políticas, debemos hacer presente que una de las personas que más nos han ayudado á recaudar dicha suscripción, ha sido el entusiasta patriota Juan Rodríguez Zambrano, conocido con el nombre de Campolargo, á quien en nombre de los socorridos damos las gracias por su cooperación en tan benéfica obra.»

Campolargo se ha movido mucho, en efecto, por que la suscripción diera resultado, y justo es consignarlo así.

Algunos de nuestros colegas dicen que los garitos siguen funcionando.

¿Pero no hay medios de que esto se evite?

Las autoridades lo dirán.

Nuestro particular amigo don Vicente Sancho Aleixandre, agente de Aduanas de esta capital, ha tenido una sensible pérdida: su hermana doña Mariana Sancho que marchó á Valencia hace algún tiempo, ha fallecido en la ciudad del Cid, víctima de una rápida enfermedad.

Reciba el Sr. Sancho el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le affige.

TEATRO.—La compañía de zarzuela que dirige el señor Arcos, debutó anoche.

La obra al efecto elegida por la empresa fué *Jugar con fuego*, en la que como es sabido, tienen papeles de importancia las principales partes de la compañía.

La que ayer comenzó á actuar en nuestro teatro, fué acogida de un modo muy lisongero por el público, merced al acierto con que interpretó la producción de D. Ventura de la Vega, música del señor Barbieri.

El duo del segundo acto lo cantaron muy bien la tiple, señora Sandoval y el señor Arcos; pero lo que más entusiasmó á la concurrencia fué el concertante del mismo acto, en el cual aquellos artistas y los señores Beltrami y Guzman,—secundados perfectamente por los coros— alcanzaron un legítimo triunfo. Ese concertante quizás no se haya cantado nunca en Badajoz, de la manera que lo fué anoche.

El público premió los esfuerzos de la señora Sandoval y de los señores Arcos, Beltrami y Guzman,

llamándolos al palco escénico.

Tambien en el aria del tercer acto fué aplaudida la primera tiple, que en el final de esa pieza nos agradó muchísimo.

La falta de espacio no nos permite ocuparnos mas extensamente de la función inaugural.

Esta noche se ejecuta *Boccaccio*, en la que se presentarán por primera vez ante nuestro público la contralto y primera tiple cómica señora Pocióvi y la segunda tiple señorita Martin.

Noticias bibliográficas.

*La Ilustración Española y Americana*.—La empresa de esta acreditada revista ha dado á luz el núm. 33, año 28, que nada deja que desear.

La parte literaria contiene trabajos excelentes de Fernandez Bremon, Cañete, Zorrilla, Llanos, Monreal, Fernandez Flores, Prat y otros escritores distinguidos.

Notables son, en verdad, los grabados que ilustran dicho número y su suplemento, y de ellos citaremos los siguientes:

Lisboa: Monumento en honor del marqués de Sa da Bandeira.—Mr Malon, presidente del Ministerio conservador de Bélgica.—D. Manuel Tamayo y Baus.—El cólera en Italia: visita del rey Humberto.—Bellas artes: Una maravillosa, cuadro de Lehmann.—Ensayo de una antífona á toda orquesta, cuadro de Gimenez Aranda.—Defensa de la torre de San Agustín, de Zaragoza, en la guerra de la Independencia, cuadro de Alvarez Dumont.

Tambien hemos recibido el núm. 37, que trae importantes grabados alusivos á la entrevista de los tres emperadores, el retrato de la célebre Anna Judic, primera actriz de la compañía francesa que actúa en el teatro de la zarzuela, un bellissimo cuadro de Herpper y un dibujo de Pellicer.

Los trabajos literarios son de Fernandez Bremon, Perez de Guzman y otros reputados publicistas.

La Administración, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis á quien lo solicite.

*Enciclopedia musical*.—Acabamos de recibir el núm. 9 de esta publicación, que con creciente éxito se publica en Barcelona bajo la dirección de D. Antonio Rius y Juliá.

Trae diferentes artículos y una correspondencia de París y algunos lindos grabados.

Como regalo á los suscritores acompaña un bellissimo cuadro de Delaroché una pieza musical y un cuadro de la obra de Marx, Luis Van Beethoven.

Administración, Basea, 17, pral., Barcelona.—Precio de suscripción, 4 pesetas trimestre y 7 semestre.

Ha visto la luz el cuaderno 33 de la interesante *Ilustración de la Mujer* que se publica en Barcelona.

Con dicho cuaderno que tenemos á la vista y cuyo valor artístico iguala al de las primeras ilustraciones que se publicaren, se repartió á los suscritores además de la Revista de Modas y Salones, verdaderamente notable por el gusto, elegancia y novedad de sus trajes; una notable composición musical de la Srta. D.ª Soledad de Bengochea, cuyo retrato figura en la galería de Mujeres. Notables de dicho reparto, así como su biografía escrita por el distinguido letrado Dr. C. Frontaura.

VENTA

Se vende en Mérida en el Taller de don Juan Rivero una berlina Clarens y un coche de mano.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de

aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO 6, DUPLICADO.—MADRID.

ALMACEN DE PIANOS  
MÚSICA, ARMONIUMS  
É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS  
Y BANDAS MILITARES

DE  
ANTONIO COVARSI.

Piano españoles, franceses y alemanes  
á cuerdas cruzadas  
GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.

BADAJOS.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, ademanista ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierta por el dueño de dichotaller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.



Tipografía de la viuda de Artega.

# CAFES Y TES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

## MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ. **SINGER** PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

### La compañía Fabril SINGER ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;

LA UNICA CASA que dispone de numeroso e inteligente personal para atender a cualquiera duda o cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;

LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;

LA UNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población o de residencia»;

LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas e inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende a mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;

LA UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

### FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

## La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

GRAN EXITO EN PARIS

### DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez

LAS DOS ÚNICAS GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE. en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen en Málaga.

## BARCELO Y TORRES, MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA  
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones. — 4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

# CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras

La **VELOUTINE** Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

## BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

**AGUA SALLES NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, puede uno mismo devolver por siempre y sin alterarlos, a los Cabellos y a la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.  
Resultado garantizado por mas de 30 Años de un éxito siempre creciente.  
CASA SALLES, fundada en 1850  
J. Moneghetti, Suc<sup>a</sup> de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS  
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

### GARGANTA

VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VAPORES-CORREOS.

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>a</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Sibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo Reñajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

### LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS** e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

**PAPEL RIGOLLOT**

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOGOS Adoptado por los Hospitales de Paris y los Hospitales militares, la Marina Francesa y la Marina real Inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAGEROS Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las Hojas que llevan estampada al través esta firma en Encarnado.

De venta en todas las Farmacias.

D<sup>o</sup> POSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS